Soria, 6 de julio de 2018

NOTA DE PRENSA

FECSoria denuncia la ausencia de medidas contra la proliferación de manteros durante las Fiestas de San Juan

FECSoria (Federación de Empresarios de Comercio de Soria) expresa su malestar ante la ausencia de acciones de las Administraciones competentes para impedir la actividad de los manteros durante las pasadas Fiestas de San Juan. FECSoria viene denunciando las imperceptibles medidas adoptadas contra este conjunto de vendedores ilegales que acude repetidamente a la ciudad de Soria con motivo de festividades mayores como San Saturio o San Juan.

Al contrario que retroceder, FECSoria observa con pesadumbre como la llegada de manteros crece año tras año. Durante las pasadas fiestas de San Juan, FECSoria detectó cómo extensas áreas de avenidas como El Collado o El Espolón estaban ocupadas por los puestos de venta de productos falsificados de dichos vendedores, convirtiendo estas zonas de facto en verdaderos mercadillos. Esta última situación se manifestaba de forma palpable en el paseo del Espolón donde los puestos ambulantes y los espacios ocupados por los manteros se sucedían indistintamente.

FECSoria lamenta como por un lado las distintas Administraciones no impulsan planes efectivos de apoyo al sector Comercio mientras que por otro tampoco prestan el suficiente celo para poner freno a aquellos problemas que perjudican al sector. La Federación de Comercio de Soria ha mantenido reuniones en ocasiones anteriores con Policía Local y Policía Nacional para advertir sobre el doble peligro que entraña este colectivo ya que a la propia actividad ilegal se suma la venta de artículos que en su inmensa mayoría son falsificaciones. FECSoria ha podido constatar la existencia masiva de productos falsificados puestos a la venta tanto por manteros como, incluso, por puestos ambulantes en estas fiestas de San Juan.

Por dichas razones, FECSoria vuelve a instar a las Administraciones a poner fin a la actividad de estos vendedores articulando planes y protocolos preventivos. La Federación deplora la pasividad con la que se emplean las distintas Administraciones ante esta situación recurrente y previsible cuando ya en años anteriores empresarios asociados a FECSoria han presentado denuncias a título particular sobre este asunto.

FECSoria resalta el grave perjuicio que esta actividad comercial ilícita genera a los comercios sorianos, un sector que emplea en la provincia a más de 4.000 trabajadores y que contribuye con su trabajo al desarrollo de la ciudad y pueblos de Soria.

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es